



**CERTIFICADO No. 447 / 155.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CASERIO TALCA”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 110, de fecha 28 de enero de 2005; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 127, de fecha 31 de enero de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 07 de mayo de 2007, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidenta** : Sandra Albornoz Vicuña  
Céd. Ident. No. 9.064.997 - 3
  - **Secretario** : René Acuña Echeverría  
Céd. Ident. No. 11.631.592 - 0
  - **Tesorero** : Lionel González Solís  
Céd. Ident. No. 9.597.863 - 0
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a seis días del mes de junio del año del año dos mil siete.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

**"Litueche, mejor comuna"**